

ISSN 2683-3263

ATIAS

REVISTA DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS

Volúmen VI Número 12 Julio-Diciembre 2026



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Centro de Estudios Humanísticos

Aitías
Revista de Estudios Filosóficos
<http://aitias.uanl.mx/>

Género, ciencia y territorio: la arquitectura de la autoridad
epistémica en el campo filosófico del Sistema Nacional de
Investigadoras e Investigadores (SNII)

Gender, Science, and Territory: the architecture of
epistemic authority in the philosophical field of the
National System of Researchers (SNII)

Genre, science et territoire: l'architecture de l'autorité
épistémique dans le champ philosophique du Système
national des chercheuses et chercheurs (SNII)

Mauricio León Arce
<https://orcid.org/0009-0005-5230-0747>
Mayela Abigail Aguilera Hernández
<https://orcid.org/0009-0003-9833-0947>
Lessly Fernanda Meléndez González
<https://orcid.org/0009-0007-9964-9131>
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
San Luis Potosí, México

Editor: José Luis Cisneros Arellano Dr., Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey, Nuevo León, México.

Copyright: © 2026. León Arce, Mauricio. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/aitias6.12-135>

Recepción: 01-02-26

Fecha Aceptación: 18-06-26

Email: mayela.abigail9@gmail.com
A333717@alumnos.uaslp.mx
leon.arce.mauricio@gmail.com

**GÉNERO, CIENCIA Y TERRITORIO: LA
ARQUITECTURA DE LA AUTORIDAD EPISTÉMICA EN
EL CAMPO FILOSÓFICO DEL SISTEMA NACIONAL DE
INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES (SNII)**

**GENDER, SCIENCE, AND TERRITORY: THE ARCHITECTURE
OF EPISTEMIC AUTHORITY IN THE PHILOSOPHICAL FIELD
OF THE NATIONAL SYSTEM OF RESEARCHERS (SNII)**

**GENRE, SCIENCE ET TERRITOIRE: L'ARCHITECTURE
DE L'AUTORITÉ ÉPISTÉMIQUE DANS LE CHAMP
PHILOSOPHIQUE DU SYSTÈME NATIONAL DES
CHERCHEUSES ET CHERCHEURS (SNII)**

Mauricio León Arce¹

Mayela Abigail Aguilera Hernández²

Lessly Fernanda Meléndez González³

Resumen: El reconocimiento de la autoridad epistémica en el campo filosófico mexicano permite identificar una arquitectura desigual en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

1 Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

2 Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

3 Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

(SNII) durante 2014–2024. A partir de 3,498 registros públicos correspondientes a 598 expedientes individuales, se examina su distribución por jerarquía institucional, territorio y subdisciplina. Los resultados muestran que la desigualdad de género no opera como veto de ingreso, sino como distribución diferencial del prestigio: la participación femenina permanece limitada, la autoridad se concentra territorialmente y ciertas subdisciplinas reproducen enclaves de masculinización persistente. Esta configuración es consistente con una forma contemporánea del Efecto Matilda, en la que el mérito no circula de manera neutral, sino mediado por jerarquías institucionales, territoriales y disciplinarias. La incidencia epistémica se plantea como una aproximación estructural a las condiciones institucionales que amplían o restringen la capacidad de orientar criterios de legitimidad, agendas académicas y formas de autoridad disciplinar.

Palabras clave: género; Efecto Matilda; SNII; interseccionalidad; autoridad epistémica.

Abstract: The recognition of epistemic authority in the Mexican philosophical field makes it possible to identify an unequal architecture within the National System of Researchers (SNII) during 2014–2024. Based on 3,498 public records corresponding to 598 individual files, the analysis examines its distribution by institutional hierarchy, territory, and subdiscipline. The results show that gender inequality does not operate as an entry veto, but as a differential distribution of prestige: women's participation remains limited, authority is territorially concentrated, and certain subdisciplines reproduce persistent enclaves of masculinization. This configuration is consistent with a contemporary form of the Matilda Effect, in which merit does not circulate neutrally, but is mediated by institutional, territorial, and disciplinary hierarchies. Epistemic incidence is proposed as a structural approximation to the institutional conditions that expand or restrict the capacity to shape criteria of legitimacy, academic agendas, and forms of disciplinary authority.

Key words: gender; Matilda Effect; SNII; intersectionality; epistemic authority.

Résumé: La reconnaissance de l'autorité épistémique dans le champ philosophique mexicain permet d'identifier une architecture inégale au sein du Système national des chercheuses et chercheurs (SNII) durant la période 2014–2024. À partir de 3 498 registres publics correspondant à 598 dossiers individuels, l'analyse examine sa distribution selon la hiérarchie institutionnelle, le territoire et la sous-discipline. Les résultats montrent que l'inégalité de genre n'opère pas comme un veto à l'entrée, mais comme une distribution différenciée du prestige : la participation féminine demeure limitée, l'autorité se concentre territorialement et certaines sous-disciplines reproduisent des enclaves persistantes de masculinisation. Cette configuration est cohérente avec une forme contemporaine de l'effet Matilda, dans laquelle le mérite ne circule pas de manière neutre, mais se trouve médié par des hiérarchies institutionnelles, territoriales et disciplinaires. L'incidence épistémique est proposée comme une approximation structurelle des conditions institutionnelles qui élargissent ou restreignent la capacité d'orienter les critères de légitimité, les agendas académiques et les formes d'autorité disciplinaire.

Mots-clés: genre, effet Matilda, SNII, intersectionnalité, autorité épistémique.

Introducción

1.1 Filosofía como ciencia: género, autoridad epistémica y sistemas científicos

La filosofía suele entenderse como una disciplina académica dedicada a la reflexión crítica y la elaboración conceptual. Sin embargo, al situarla dentro de los sistemas científicos contemporáneos, el debate se redefine: no se trata solo de su naturaleza intrínseca, sino de cómo su producción académica es validada como conocimiento legítimo dentro de un sistema científico-humanístico⁴. En este sentido, la noción de *ciencia* designa una forma institucional de reconocimiento: el estatus que adquiere una disciplina cuando su actividad académica es evaluada, acreditada y jerarquizada por un sistema científico⁵. Desde esta perspectiva, pensar la filosofía como ciencia requiere cuestionar sus condiciones de reconocimiento: ¿bajo qué reglas se valida como producción académica y quiénes obtienen credibilidad para representarla como autoridad epistémica?

En los sistemas científicos, *ser ciencia* se asocia con la pertenencia de una disciplina al orden académico institucionalizado, la cual no depende únicamente de su consistencia interna, sino de su inscripción en mecanismos de reconocimiento —evaluación, acreditación, permanencia y niveles jerárquicos— que traducen la producción académica en credenciales socialmente validadas⁶. Esta dinámica de *hacer ciencia* configura un

4 Helen E. Longino, *Science as Social Knowledge: Values and Objectivity in Scientific Inquiry* Princeton University Press, 1990)

5 Thomas F. Gieryn, “Boundary-Work and the Demarcation of Science from Non-Science: Strains and Interests in Professional Ideologies of Scientists,” *American Sociological Review* 48, no. 6 (1983): 781–795.

6 Robert K. Merton, “The Normative Structure of Science,” en *The Sociology of Science: Theoretical and Empirical Investigations*, ed. Norman W. Storer (University of Chicago Press, 1973), 267–278.

orden de reputación que distribuye visibilidad, recursos y capacidad de incidencia en el ámbito académico⁷. Por lo tanto, el reconocimiento opera como una práctica social mediada por normas institucionales, relaciones de poder y criterios de credibilidad históricamente situados, más que como un reflejo del mérito individual⁸. Lejos de operar como dispositivos neutrales, estos regímenes de evaluación y clasificación producen efectos acumulativos de legitimación y posicionamiento⁹. En consecuencia, la autoridad epistémica —la capacidad socialmente reconocida de definir qué cuenta como conocimiento y quién cuenta como experto— se consolida en comunidades académicas, donde la obra se valora y la voz adquiere peso dentro de jerarquías disciplinarias^{10,11}. En el campo filosófico, estas dinámicas no solo organizan el crédito académico, sino que también delimitan quién puede marcar agenda, fijar criterios y ocupar posiciones de excelencia.

Desde la crítica epistemológica feminista, estas arquitecturas de reconocimiento reproducen sesgos de género y desigualdades estructurales en la producción del conocimiento¹². En esta línea, Sandra Harding cuestiona la

7 El término incidencia se emplea siguiendo la noción de efecto de campo de Pierre Bourdieu, entendida como la capacidad de las estructuras institucionales y las relaciones de poder para intervenir en la producción intelectual. Véase Pierre Bourdieu, “Le champ scientifique,” *Actes de la recherche en sciences sociales* 2, no. 2–3 (1976): 88–104.

8 Pierre Bourdieu, *Homo Academicus*, trad. Peter Collier (Stanford University Press, 1988).

9 Wendy Nelson Espeland y Michael Sauder, “Rankings and Reactivity: How Public Measures Recreate Social Worlds,” *American Journal of Sociology* 113, no. 1 (2007): 1–40.

10 Steven Shapin, *A Social History of Truth: Civility and Science in Seventeenth-Century England* (University of Chicago Press, 1994).

11 Harry Collins y Robert Evans, *Rethinking Expertise* (University of Chicago Press, 2007).

12 Diana Maffia, “El vínculo crítico entre género y ciencia,” *Clepsydra* 5 Aitías.Revista de Estudios Filosóficos.

neutralidad del conocimiento al mostrar que su producción se encuentra situada en relaciones sociales, históricas y políticas¹³. Desde esta perspectiva, los patrones de legitimación académica asignan valor diferencial a sujetos, problemas y estilos de argumentación. De esta manera, la relación entre género y ciencia no se reduce a medir la participación de las mujeres en el campo académico; requiere comprender cómo se distribuye el prestigio y cómo operan los sesgos de credibilidad que determinan quién es escuchada, citada, consagrada o reconocida como referencia dentro de cada disciplina¹⁴. En este sentido, las desigualdades trascienden las barreras de acceso a la ciencia, ya que configuran la acumulación de influencia académica y la capacidad de incidir institucionalmente. Cuando una disciplina se masculiniza —no solo por predominio numérico, sino por la concentración masculina del prestigio y de los criterios de consagración— o concentra su reconocimiento en determinados nodos territoriales, el efecto excede lo representativo: se reordenan los criterios de legitimidad, los temas que ganan centralidad y las voces que influyen en la agenda dentro y fuera de la academia.

1.2 El SNII como mecanismo de reconocimiento y jerarquización académica

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI)—actualmente denominado Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)— fue creado en 1984 como respuesta a la necesidad de reconocer, profesionalizar y legitimar la

(2006): 37–57.

13 Sandra Harding, *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives* (Cornell University Press, 1991).

14 Donna J. Haraway, "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective," *Feminist Studies* 14, no. 3 (1988): 575–599.

actividad científica en México mediante la evaluación por pares basada en niveles de distinción¹⁵. Con el tiempo, se ha consolidado como el eje central del ordenamiento científico-humanístico nacional; más que un programa de incentivos, instituye un lenguaje de excelencia y una arquitectura jerárquica que distribuye reputación y oportunidades. Esta clasificación pública actúa como un determinante estructural de las trayectorias académicas¹⁶, al moldear el acceso a posiciones de liderazgo en redes disciplinarias y centros de investigación. De este modo, el SNII opera como un mecanismo de consagración: transforma la evaluación en prestigio, y el prestigio en capital simbólico en la institucionalización científica¹⁷. Hacia finales de 2025, el padrón registró 44,890 adscripciones con una representación femenina del 38.2%. No obstante, la brecha de género se agudiza en la cúspide de la jerarquía: mientras que en el nivel de Candidato la participación alcanza el 45.0%, esta cifra desciende al 25.8% en el Nivel III y al 26.4% en la categoría de Emérito¹⁸.

15 Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, “Reglas de Operación del Programa presupuestario S191 ‘Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores’”, *Diario Oficial de la Federación*, 28 de febrero de 2025. El sistema se estructura en cinco categorías jerárquicas: Candidato a Investigador Nacional, niveles I, II, III e Investigador Nacional Emérito.

16 Sheila Jasanoff, ed., *States of Knowledge: The Co-production of Science and the Social Order* (Routledge, 2004); Bruno Latour, *Science in Action: How to Follow Scientists and Engineers Through Society* (Harvard University Press, 1987). Según los trabajos de Jasanoff y Latour, la trayectoria científica se concibe como un proceso institucionalmente mediado y no como una consecuencia directa de la producción de conocimiento. De esta manera, la autoridad epistémica se construye mediante arreglos normativos y evaluativos que validan determinadas trayectorias y sujetos dentro de los sistemas científicos.

17 Bourdieu, *Homo Academicus*. Bourdieu entiende el prestigio como una forma de capital simbólico concentrado en posiciones de autoridad y reconocimiento diferenciado dentro del sistema académico.

18 Olimpia Chong-Carrillo, et al., “Mujeres bajo la lupa del SNII: evidencias de desigualdad desde el padrón 2025 y un análisis con inteligencia artificial”. *Revista de Estudios Filosóficos*.

Desde finales del siglo XX, el SNII se ha convertido en un objeto de estudio creciente, aunque todavía insuficientemente explorado, en la sociología de la ciencia y el análisis de políticas públicas. La literatura especializada sostiene que estos dispositivos trascienden el registro de la actividad académica para incidir en su propia reconfiguración. Al convertir criterios evaluativos en señales públicas de valor, estos mecanismos orientan conductas académicas, incentivan regímenes de producción específicos y consolidan procesos de estandarización¹⁹. En México, diversos estudios han documentado su rol en la segmentación de las altas jerarquías académicas y las tensiones derivadas de la internacionalización, la segregación de trayectorias y la desigualdad estructural²⁰. Por su parte, las investigaciones con perspectiva de género advierten que las asimetrías no derivan únicamente de las barreras de acceso, sino que se manifiestan con mayor agudeza en la distribución del renombre académico y científico. Esta disparidad es particularmente visible en los niveles de mayor jerarquía, donde la acumulación sostenida de prestigio tiende a favorecer trayectorias tradicionalmente masculinizadas.

cial,” *Revista Latinoamericana de Recursos Naturales* 21, no. 2 (2025): 84–89.

19 Espeland y Sauder, “Rankings and Reactivity”; Marilyn Strathern, ed., *Audit Cultures: Anthropological Studies in Accountability, Ethics and the Academy* (Routledge, 2000). Espeland y Sauder documentan cómo los criterios evaluativos generan “reactividad”, alterando las prácticas y prioridades de las instituciones para ajustarse a los indicadores exigidos, lo que consolida regímenes de producción estandarizados.

20 Sylvie Didou Aupetit y Eduardo Remedi Allione, *El SNI en el espejo: entre el modelo y la realidad* (Cinvestav / IPN, 2008); Angélica Buendía et al., “Queríamos evaluar y terminamos contando: alternativas para la evaluación del trabajo académico,” *Perfiles Educativos* 39, no. 157 (2017): 200–219. Diversos análisis coinciden en que los instrumentos de evaluación federales han reconfigurado el mercado académico, generando estratificación interna, segregación institucional y tensiones frente a los estándares de internacionalización.

En este escenario, la Filosofía se adscribe al sistema en el área de Humanidades, sujeta a regímenes de evaluación que delimitan la integración del padrón y la concentración del prestigio. Bajo este encuadre, la disciplina desborda su carácter académico para constituirse en un espacio donde se gestionan los umbrales de excelencia y pertenencia: parámetros que definen quién ejerce la representación del conocimiento filosófico legitimado. Por lo tanto, el SNII permite observar una forma institucionalmente visible de autoridad epistémica en Filosofía: no la autoridad filosófica en toda su amplitud histórica, sino aquella que se expresa en la distribución contemporánea del reconocimiento, la jerarquía y la consagración académica. Esta configuración permite analizar la Filosofía como un subcampo institucionalizado; es decir, un conjunto de trayectorias estructurado por jerarquías y segmentaciones internas. Desde esta perspectiva, la autoridad epistémica adquiere una dimensión integrada al sistema: revela cómo se distribuye la consagración y bajo qué lógicas se estabiliza la voz autorizada en el campo filosófico mexicano.

1.3 Desigualdades, mérito y prestigio: crítica feminista a la autoridad epistémica

La epistemología feminista del punto de vista ha cuestionado tanto la neutralidad en la producción del conocimiento como la premisa de que el mérito circula sin mediaciones sociales²¹. En diálogo con los estudios sobre injusticia epistémica, esta perspectiva sostiene que la vida académica está atravesada por jerarquías y relaciones de poder que modelan la credibilidad, los estándares de evaluación y el

21 Harding, *Whose Science? Whose Knowledge?*

ejercicio de la autoridad epistémica²². Bajo esta lente, lo que en el sistema figura como una variable administrativa (sexo) se revela como categoría de género cuando participa en la organización de expectativas, trayectorias, prestigio y reconocimiento diferencial. De este modo, el indicador trasciende su función descriptiva para operar como un eje que articula la arquitectura del reconocimiento: desde la formación de expectativas de excelencia hasta la consagración de las trayectorias. En consecuencia, las desigualdades de género no se restringen a la disparidad numérica entre mujeres y hombres, sino que residen en la operatividad de un sistema que traduce el capital académico en prestigio, consolidando la voz autorizada dentro del campo académico.

Esta asimetría trasciende la representatividad estadística para manifestarse —e incluso intensificarse— en los mecanismos de atribución de mérito. Se trata de una dimensión que condiciona quién recibe crédito por su obra, quién se consolida como referente y quién logra transformar su producción en prestigio acumulable para ejercer la autoridad epistémica. El *Efecto Matilda* describe esta dinámica de desigualdad como la subvaloración sistemática de las contribuciones realizadas por mujeres y la asignación desigual de crédito en comunidades científicas fundamentadas en el mérito académico²³. Este fenómeno visibiliza un patrón estructural: cuando el reconocimiento

22 Miranda Fricker, *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing* (Oxford University Press, 2007).

23 Margaret W. Rossiter, “The Matthew Matilda Effect in Science,” *Social Studies of Science* 23, no. 2 (1993): 325–341. Acuñado por la historiadora Margaret W. Rossiter en 1993 en honor a Matilda Joselyn Gage (1826–1898), el Efecto Matilda expandió la tesis del sociólogo Robert K. Merton sobre el Efecto Mateo. Rossiter demostró que esta ventaja estaba sesgada por el género: las mujeres no solo no acumulaban ventajas, sino que sufrían una pérdida sistemática de reconocimiento incluso ante méritos equivalentes.

se distribuye de forma asimétrica, se compromete la capacidad de las investigadoras para orientar agendas, instituir criterios de excelencia y definir qué constituye una contribución central dentro de la arquitectura disciplinaria.

En el campo filosófico, esta problemática adquiere una configuración particular. Desde la propia tradición de la filosofía feminista contemporánea, se sostiene que esta disciplina se ha desarrollado mediante códigos culturales y criterios de prestigio históricamente masculinizados, desplazando el conocimiento generado por las mujeres²⁴. En este sentido, esta lectura identifica patrones persistentes de subrepresentación a lo largo de la carrera académica, así como una participación minoritaria de las filósofas en los espacios de alta reputación y reconocimiento²⁵. En conjunto, estas críticas desplazan el foco del *quiénes están* hacia *cómo se valida*, analizando cómo se construye autoridad dentro del campo, qué estilos y tradiciones se vuelven hegemónicos y cómo esa estructura de prestigio condiciona la voz pública de la Filosofía como parte del sistema científico-humanístico.

1.4 Arquitectura interseccional del reconocimiento

El género no opera como una categoría aislada ni uniforme. El análisis del crédito científico suele enfrentarse a la *tiranía de los promedios*: el riesgo de suponer que una cifra general de participación describe fielmente la realidad

24 Sally Haslanger, "Changing the Ideology and Culture of Philosophy: Not by Reason (Alone)," *Hypatia* 23, no. 2 (2008): 210–223; Fiona Jenkins y Katrina Hutchison, eds., *Women in Philosophy: What Needs to Change?* (Oxford University Press, 2013).

25 Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo, coords., *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (UNAM, 2012).

del campo. Desde la perspectiva interseccional, Kimberlé Crenshaw menciona que las posiciones sociales emergen de la interacción de múltiples estructuras, de modo que la inclusión o la exclusión no se distribuyen de forma lineal, sino mediante configuraciones situadas²⁶. Trasladado al ámbito académico, esto implica que las brechas no se agotan en la paridad de acceso al padrón del SNII o de cualquier otro sistema científico-humanístico, sino que se manifiestan en la organización misma de la consagración: bajo qué combinaciones de reglas, territorios y fronteras internas ciertas trayectorias logran acumular prestigio, mientras otras quedan confinadas a zonas de menor visibilidad.

En la disciplina filosófica, la interseccionalidad permite precisar el objeto de estudio con mayor rigor. Si la autoridad epistémica se construye como reconocimiento acumulable, su distribución adopta formas distintas al observar simultáneamente tres ejes que estructuran el campo: jerarquía, territorio y subdisciplina. La jerarquía institucional identifica dónde se concentra la consagración y la capacidad de influencia; el territorio muestra los nodos desde los cuales se valida y reproduce el prestigio; y la subdisciplina expone las fronteras internas del campo, donde ciertos estilos y tradiciones adquieren centralidad mientras otros se ven desplazados hacia la periferia. Leídos en conjunto, estos ejes evitan dos simplificaciones frecuentes: suponer una desigualdad homogénea a escala nacional o reducir el problema a la *presencia* sin atender la estructura del mérito y el crédito académico.

Desde esta perspectiva, el reconocimiento se plantea como un interrogante sobre la estructura del campo: en

26 Kimberlé Crenshaw, "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color," *Stanford Law Review* 43, no. 6 (1991): 1241–1299.

qué combinaciones de nivel, entidad y subdisciplina se masculiniza la consagración de las trayectorias académicas, dónde se localizan los principales cierres y en qué espacios el reconocimiento femenino logra mayor capacidad de incidencia. La incidencia epistémica aparece entonces como una condición estructural de posibilidad: la capacidad diferencial de ciertas trayectorias, territorios y subdisciplinas para orientar agendas, criterios de excelencia y formas de autoridad filosófica. Con base en los registros públicos del SNII (2014–2024), este estudio describe la distribución del prestigio en el campo filosófico mexicano desde una perspectiva de género, examinando su organización por jerarquía, territorio y subdisciplina. Este análisis aporta evidencia sobre quiénes logran convertir su producción en autoridad y desde qué nodos institucionales se valida la Filosofía como conocimiento legítimo dentro del sistema científico-humanístico.

2. Materiales y métodos

Se adoptó un diseño cuantitativo, observacional y longitudinal orientado a describir la arquitectura del reconocimiento académico de la Filosofía en el SNII, con el fin de identificar patrones estructurales en la distribución de la autoridad epistémica desde una perspectiva de género.

2.1 Unidad de análisis y operacionalización

La unidad de análisis es la trayectoria académica institucional, entendida como un recorrido estructurado configurado por los dispositivos formales de evaluación y jerarquización del sistema. La trayectoria se operativizó mediante el seguimiento longitudinal de expedientes, lo que permite leer el reconocimiento como una distribución

en el tiempo: quiénes integran el padrón disciplinar, en qué niveles se ubican y cómo se reconfigura su composición histórica. Esta definición se distancia de la biografía profesional para centrarse en la serie de posiciones sucesivamente ocupadas dentro del campo, asumiendo la trayectoria como estructura de posiciones.

2.2 Fuentes de datos y gestión de registros

Se integraron los padrones públicos anuales del SNII correspondientes al decenio 2014–2024. Los registros fueron obtenidos de los padrones administrativos históricos disponibles para consulta pública y organizados por año de adscripción²⁷. El periodo 2014–2024 se seleccionó por razones analíticas e institucionales. En términos analíticos, una década permite observar más de un proceso de evaluación, permanencia y reconfiguración del padrón, evitando reducir el análisis a fluctuaciones anuales. En términos institucionales, 2014 se ubicó en un contexto de revisión del sistema: el SNI cumplía tres décadas de operación, registraba una expansión sostenida de su padrón²⁸ y enfrentaba discusiones sobre la carga de evaluación y los criterios de reconocimiento académico²⁹. A partir de ese punto, el seguimiento hasta 2024 permite

27 Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECI-HTI), “Archivo Histórico del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII),” consultado el 10 de diciembre de 2025, <https://secihti.mx/snii/archivo-historico-del-snii/>.

28 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, *Programa Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 2014-2018* (CONACYT, 2014), 18–22, <https://www.centrogeo.org.mx/archivo/archivo-transparencia/programas/105-programa-institucional-conacyt-2014-2018/file>.

29 José Alfonso Jiménez Moreno, “El Sistema Nacional de Investigadores en México como mecanismo meritocrático de un Estado Evaluador,” *Reflexión Política* 21, no. 41 (2019): 81–90.

examinar la distribución reciente del prestigio en el campo filosófico para identificar patrones estructurales.

En conjunto, los archivos reúnen 345,809 registros asociados a 55,770 expedientes individuales (CVU), enlazados longitudinalmente mediante identificadores institucionales. La preparación del corpus incluyó la estandarización de etiquetas de área, disciplina y subdisciplina; la verificación de consistencia de niveles (Candidato/a, Niveles I-III y la distinción Emérita); el control de duplicados y coherencia CVU×año; y la construcción de una bitácora de exclusiones y categorías no homologables. Con base en este corpus, se construyó una base estandarizada con ocho variables: año, CVU, sexo, nivel SNII, área de conocimiento, disciplina, subdisciplina y entidad federativa. Para delimitar el subcampo filosófico, la base se depuró excluyendo registros con categorías analíticas no vinculantes con el recorte establecido. El procesamiento, limpieza y vinculación de los registros se realizaron mediante Python para la ingeniería de datos, y R para la modelación estadística y visualización. El universo analítico final quedó conformado por 3,498 registros correspondientes a 598 CVU en la rama de la Filosofía.

2.3 Estrategia analítica

La estrategia analítica se organizó como una lectura por capas de la distribución del reconocimiento, priorizando el análisis relacional y longitudinal sobre explicaciones causales de trayectorias individuales:

1. *Análisis Descriptivo Longitudinal*: Se aplicó estadística descriptiva longitudinal para examinar la evolución

del padrón por sexo, nivel y áreas del conocimiento, permitiendo observar la estratificación del padrón en el tiempo³⁰.

2. *Territorio de reconocimiento*: Esta capa se enfocó en la dimensión geográfica del padrón para identificar concentraciones del prestigio disciplinar y su composición, mediante indicadores de concentración territorial y masculinización³¹.
3. *Distribución interna del campo de conocimientos*: Desagregación por subdisciplinas filosóficas para describir la heterogeneidad interna del campo y sus fronteras de reconocimiento mediante estadística descriptiva.
4. *Análisis Interseccional*: Se estimaron los cruces y composiciones del padrón mediante el cruce simultáneo de jerarquía, territorio y subcampo disciplinar para mostrar configuraciones situadas de concentración, cierre o apertura relativa del reconocimiento. Esta capa permite analizar cómo la desigualdad emerge de la interacción de múltiples dimensiones estructurales.

30 La estadística descriptiva longitudinal incluyó conteos anuales, distribuciones por nivel y razones mujeres–hombres, con el fin de observar tendencias agregadas sin asumir relaciones causales entre variables. Reconocimiento = Presencia anual de un CVU en el padrón del SNII.

31 Esta capa se analiza mediante tres indicadores: i) La Dependencia Territorial Acumulada: participación porcentual de cada entidad en el total de registros de Filosofía (persona–año). Dependencia = $(\text{Registros Filosóficosentidad} / \text{Total Registros Filosóficosnacional}) * 100$; ii) Índice de Centralización: peso del territorio líder (Top-1 share) como indicador sintético. Centralización = $(\text{Máximo Registros Filosóficosentidad} / \text{Total Registros Filosóficosnacional}) * 100$; y iii) Índice de Masculinización: $M / \text{Total por entidad Masculinización} = (\text{Total Hombresentidad} / \text{Total Registrosentidad}) * 100$.

Dado que el interés analítico se centró en la arquitectura institucional del reconocimiento —y no en atribuir diferencias a productividad individual— no se incorporaron variables de desempeño (publicaciones, citas o financiamiento). En su lugar, las métricas empleadas permiten describir cómo, bajo reglas institucionales comunes, la distribución del prestigio se configura diferencialmente por sexo, jerarquía, territorio y subcampo.

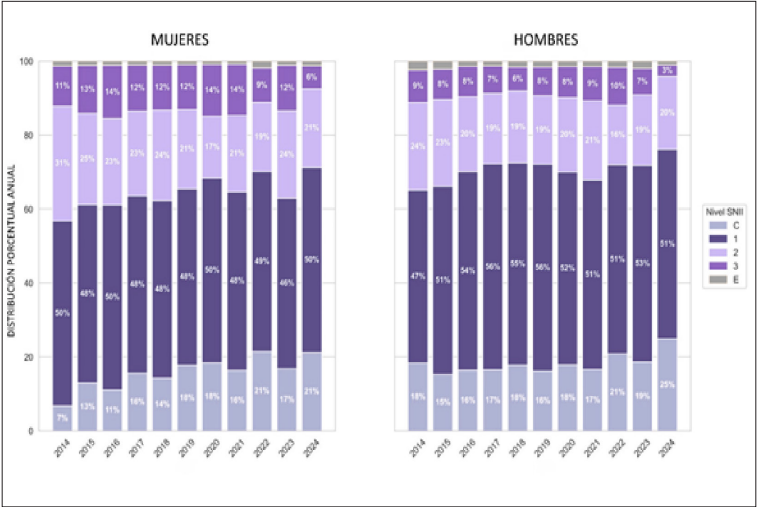
Resultados

3.1 ¿Quiénes producen conocimiento filosófico en el SNII?

La estructura del SNII en el área de Filosofía presenta una distribución jerárquica piramidal, caracterizada por una densa concentración en los niveles iniciales y una participación decreciente en los estratos de mayor jerarquía. Durante el periodo 2014–2024, se registran 3,498 observaciones de pertenencia anual, de las cuales 1,056 corresponden a investigadoras (30.2%) y 2,442 a investigadores (69.8%), lo que equivale a una razón global de 2.30 hombres por cada mujer.

La arquitectura del reconocimiento se organiza en torno a un núcleo dominante: el Nivel I concentra 51.3% del total de registros, seguido por el Nivel II (20.7%) y la categoría de Candidato (17.4%). En contraste, los estratos de mayor distinción agrupan una proporción considerablemente menor: el Nivel III representa 9.1% del total y la categoría de Emérito apenas el 1.5%. Esta configuración indica que la mayor parte del reconocimiento institucional en Filosofía se sitúa en las etapas iniciales del sistema.

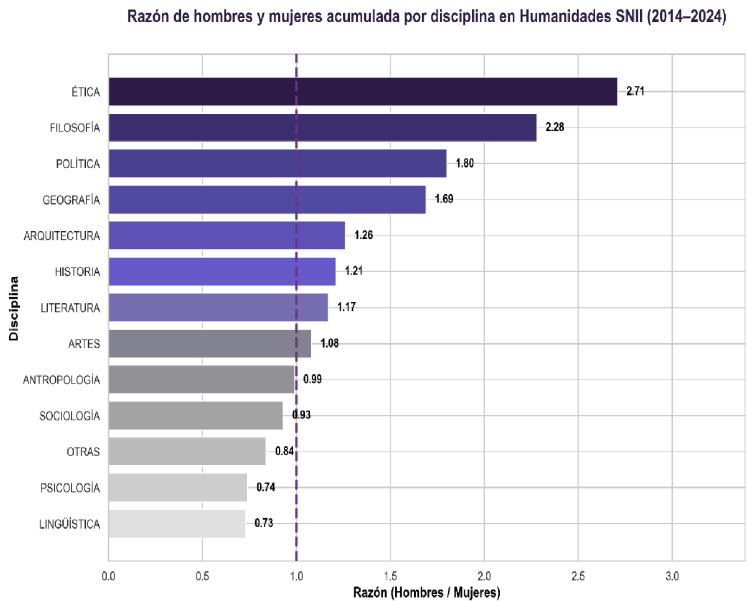
Figura 1. *Distribución porcentual anual por nivel del SNII y sexo (2014–2024).* La figura muestra la composición porcentual de hombres y mujeres del campo filosófico del SNII para cada año según nivel de reconocimiento (n mujeres = 1056; n hombres = 2442). Cada barra suma 100% de cada grupo y las etiquetas indican el porcentaje correspondiente por nivel en cada año. Fuente: elaboración propia con base en registros públicos del SNII (2014–2024).



La composición por sexo varía de manera sistemática a lo largo del tiempo. El Nivel I constituye el núcleo del reconocimiento al concentrar, de manera consistente, la mayor proporción anual: en 2014 representó el 50.0% de los registros femeninos y el 46.7% de los masculinos, estabilidad que perdura en 2024. Durante este decenio, la categoría de Candidato mostró una tendencia ascendente con un pico relativo en 2022, mientras que los niveles superiores oscilaron con una trayectoria de cierre a la baja, particularmente el Nivel III. Esta reconfiguración hacia los niveles de ingreso se confirma en el incremento de Candidato y la contracción proporcional del Nivel III (Figura 1).

El análisis de la desigualdad revela un gradiente definido: la masculinización es más acentuada en el ingreso y disminuye en los niveles superiores. La categoría de Candidato registró las razones de masculinidad más altas, aunque con un descenso marcado de 6.2 en 2014 a 2.8 en 2024. En el Nivel I, la brecha se mantuvo estable y superior a dos hombres por cada mujer. Las razones fluctúan sin una dirección lineal única a lo largo de los años; no obstante, el Nivel III alcanzó la mayor convergencia relativa al cierre de la serie, obteniendo un valor de 1.20 en 2024. Por su parte, la categoría Emérito/a presentó razones elevadas, vinculadas a su bajo volumen de registros.

Figura 2. Razón de hombres y mujeres acumulada por disciplina en Humanidades SNII (2014–2024). La Razón hombres/mujeres fue calculada sobre registros acumulados del periodo por disciplina; se reporta el tamaño de registros (n = 3498, 598 CVU). La línea punteada indica paridad estricta (Razón =1). Fuente: Elaboración propia con base en padrones públicos del SNII (2014–2024).



En términos comparativos, la Filosofía se ubica entre las disciplinas más masculinizadas del área de Humanidades del SNII. La participación de los hombres (69.5%) es superada únicamente por la Ética (73.0%), situándose por encima de áreas como Política (64.2%), Geografía (62.8%) y Arquitectura (55.8%). Por el contrario, disciplinas como Antropología, Sociología, Lingüística y Psicología presentan composiciones tendientes a la paridad o con predominio femenino (Figura 2). Este contraste evidencia que la asimetría observada en Filosofía no responde a una inercia general del área de Humanidades, sino a una configuración específica de esta categoría disciplinar dentro del SNII.

3.2 ¿Dónde se produce el conocimiento filosófico en el SNII?

El reconocimiento institucional en Filosofía se distribuye bajo un patrón de concentración espacial asimétrica. De acuerdo con el Índice de Centralización Acumulada para el decenio 2014–2024, el padrón disciplinar se concentra en un número reducido de entidades federativas, con una hegemonía persistente de la Ciudad de México. Durante este lapso, la capital del país concentró el 56.5% del total de los registros en Filosofía, consolidándose como el eje rector de la autoridad epistémica reconocida por el SNII (Figura 3). Este hallazgo revela que la legitimidad institucional del subcampo emana de un nodo dominante, sin una transferencia equivalente hacia el resto de las entidades federativas.

Fuera de la Ciudad de México, la presencia institucional se fragmenta entre un conjunto limitado de nodos con participaciones intermedias —entre ellos el Estado de México, Puebla, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Guanajuato y Veracruz de Ignacio de la Llave— ninguno

de los cuales supera individualmente el 10% del padrón nacional. En contraste, un número considerable de entidades presenta contribuciones acumuladas inferiores al 2%, lo que evidencia una geografía del reconocimiento desigual y fragmentada.

Figura 3. *Índice de masculinización territorial del campo filosófico en el SNII (2014–2024).* Mapa de México que clasifica a las entidades federativas según el valor del Índice de Masculinización = $(\text{Total Hombres}_{\text{entidad}} / \text{Total Registros}_{\text{entidad}}) * 100$, desde exclusión femenina (1) y masculinización alta/baja hasta tendencia a la paridad (0.5), feminización baja/alta y exclusión masculina (0). Se señalan con EX los casos de exclusión total femenina. A la derecha se incluye el Índice de Dependencia Territorial, que compara la contribución relativa por sexo en las principales entidades fuera de la Ciudad de México, evidenciando la concentración del reconocimiento en nodos territoriales específicos. Nota: Coahuila y Tabasco no registran adscripciones en Filosofía durante 2014–2024.

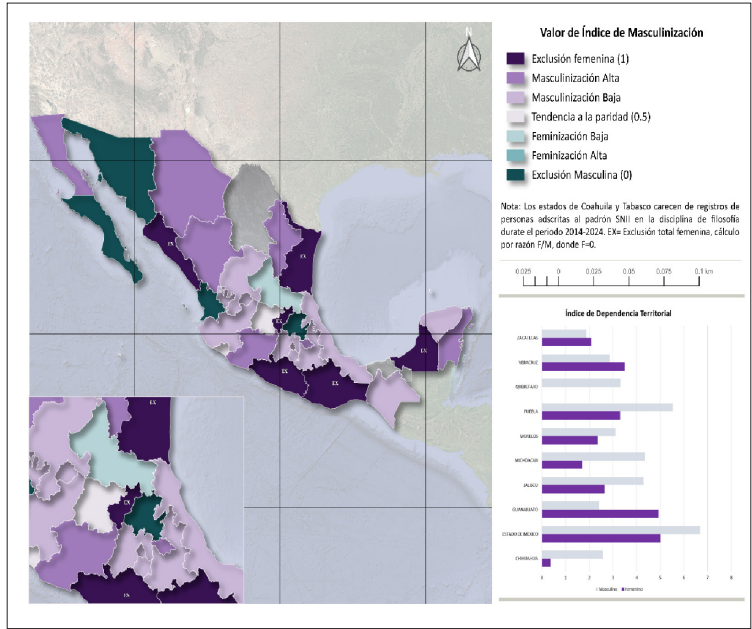
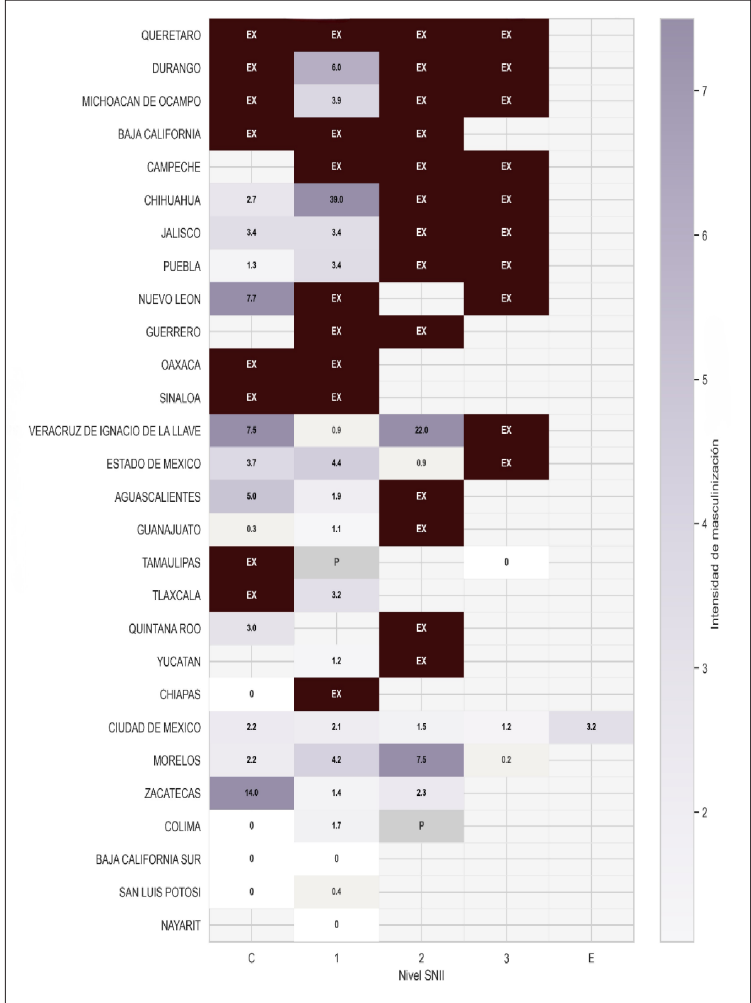


Figura 4. *Matriz de Interseccionalidad por entidad federativa en Filosofía (SNII, 2014–2024).* Mapa de calor de la razón hombres/mujeres (M/F) por entidad federativa y nivel del SNII, calculada sobre registros de pertenencia anual (persona–año) acumulados para el periodo 2014–2024. Los valores numéricos indican la intensidad de masculinización (M/F > 1); la codificación adicional identifica EX = exclusión femenina (F = 0, M > 0), 0 = exclusión masculina (M = 0, F > 0) y P = paridad estricta (M = F; razón = 1). Las celdas en blanco corresponden a combinaciones sin registros en el periodo.



La composición del padrón filosófico también presenta marcada disparidad estatal en términos de género. El Índice de Masculinización varía entre entidades: mientras algunos estados alcanzan el valor 1.0 —denotando una exclusión femenina absoluta durante el decenio—, otros muestran una tendencia hacia la paridad o incluso un predominio femenino relativo (Figura 3). Esta heterogeneidad no es proporcional al tamaño de las comunidades locales; se observan nodos con escaso volumen de registros donde la exclusión de las mujeres es total, frente a territorios de mayor robustez académica donde la brecha de género tiende a reducirse. En conjunto, los resultados revelan que el reconocimiento en el SNII opera bajo una doble asimetría: una concentración territorial desproporcionada y una composición entre hombres y mujeres que varía de forma impredecible entre las diferentes entidades federativas.

3.3 Interseccionalidad: distribución diferenciada del reconocimiento filosófico

El análisis interseccional revela que la arquitectura de reconocimiento en la Filosofía se organiza mediante configuraciones situadas, donde la jerarquía institucional y la distribución geográfica se entrelazan para producir disparidades específicas. Al mapear las asimetrías entre hombres y mujeres, emergen tres componentes analíticos que definen el ejercicio de la autoridad epistémica: la exclusión femenina total (EX), la exclusión masculina (0) y la paridad (P) (Figura 4).

El mapeo interseccional revela que la exclusión femenina (EX) es un patrón recurrente que atraviesa múltiples entidades y tramos jerárquicos, con una presencia preponderante en los niveles intermedios y superiores donde la pertenencia se registra de forma exclusivamente masculina

(Figura 4). Por el contrario, los casos de ausencia masculina (0) resultan atípicos y se restringen a combinaciones de bajo volumen que no logran consolidar una trayectoria ascendente. En este escenario, la paridad (P) se identifica apenas en celdas aisladas y sin una distribución homogénea entre niveles, lo que la posiciona como una condición estrictamente localizada dentro de la arquitectura del prestigio filosófico.

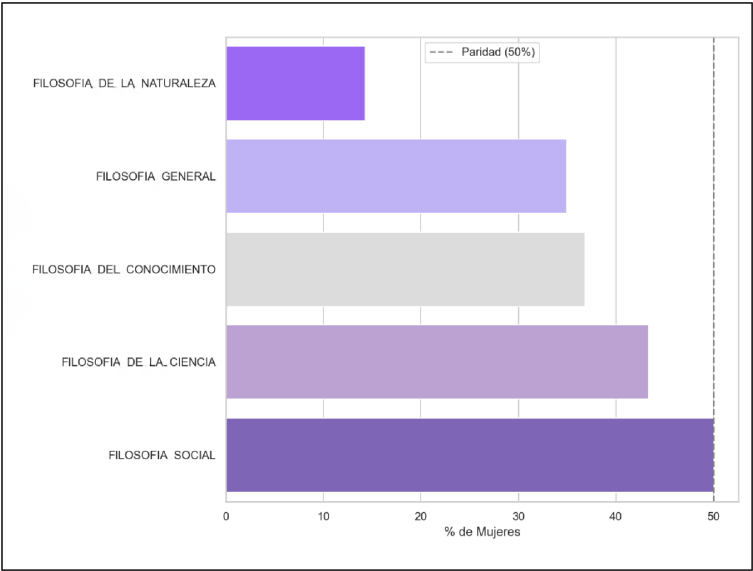
Más allá de las situaciones de exclusión absoluta, la intensidad de la brecha permite localizar asimetrías críticas en nodos específicos. Mientras que en Chihuahua se observa un sesgo pronunciado en los niveles intermedios y en Veracruz se registra una masculinización extrema en otros tramos de la jerarquía, la Ciudad de México presenta valores transversales con razones moderadas en relación con los máximos detectados (Figura 4). Este contraste documenta que la composición del reconocimiento filosófico entre hombres y mujeres fluctúa simultáneamente según el nivel y el territorio, revelando una arquitectura institucional donde coexisten enclaves de invisibilización, paridad localizada y zonas de concentración masculina intensa.

3.4 Segmentación interseccional: un acercamiento a la incidencia epistémica

La comprensión interseccional del reconocimiento en el SNII se complementa cuando se incorpora la incidencia epistémica, vista como la influencia o relevancia que tienen las corrientes, posturas o paradigmas en la concepción, producción y validación del conocimiento dentro de un sistema científico. Al observar cómo la legitimidad se reparte entre las subdisciplinas, se evidencia que la disparidad trasciende la estadística general para localizarse en los temas que el sistema decide consagrar. En este

escenario, la Filosofía deja de ser un bloque uniforme para revelarse como un conjunto de nichos con patrones de inclusión propios. De este modo, el prestigio se concentra en áreas específicas, configurando fronteras internas que la sociología de la ciencia define como segregación horizontal del conocimiento.

Figura 5. *Composición porcentual de mujeres por subdisciplina filosófica. Porcentaje de mujeres en el padrón de Filosofía del SNII (2014–2024).* Elaboración propia con base en padrones públicos anuales del SNII.



La composición por subdisciplina muestra que la Filosofía no constituye un campo homogéneo, sino una estructura atravesada por fronteras epistémicas que modulan el prestigio. Mientras subdisciplinas como la Filosofía Social se aproximan a la paridad, otros nichos presentan una participación femenina sustancialmente menor (Figura 5). En particular, la Filosofía de la Naturaleza registra los niveles más bajos de presencia

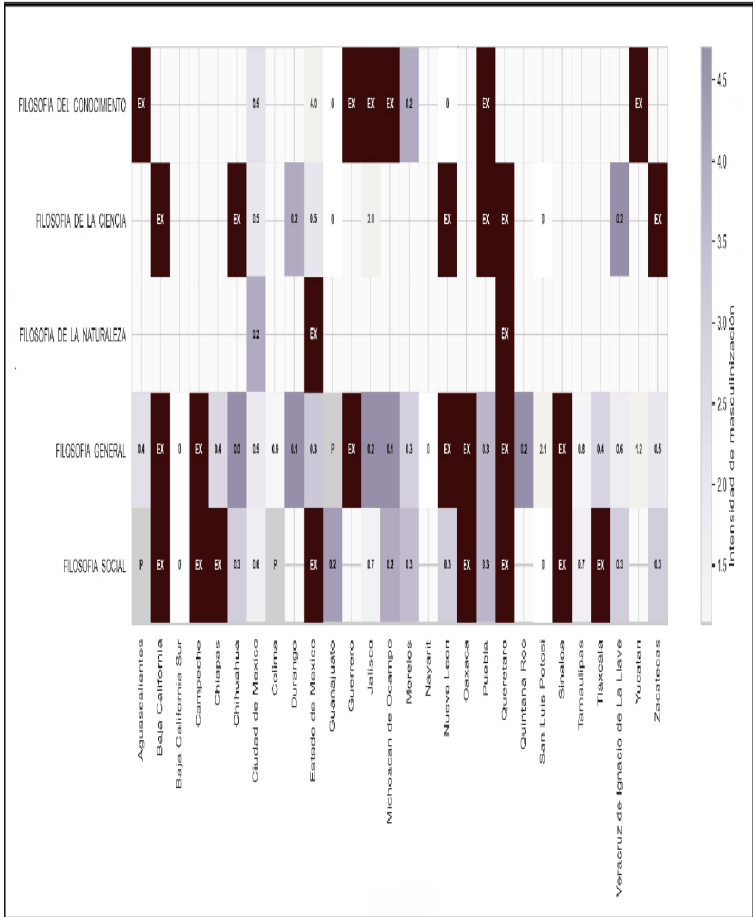
femenina, evidenciando la persistencia de tradiciones masculinizadas que mimetizan los sesgos de las ciencias duras. Esta dispersión indica que la disparidad está mediada por fronteras internas que modulan el acceso al crédito académico, desplazando hacia la periferia las contribuciones femeninas que se alejan del núcleo hegemónico de la disciplina.

La estructura de posiciones se complejiza al integrar la dimensión territorial. La distribución de mujeres y hombres por subdisciplina y entidad federativa revela que la desigualdad se reconfigura en función del nodo institucional (Figura 6). Los resultados demuestran que la exclusión femenina absoluta (EX) se concentra en combinaciones específicas, incluso en contextos donde otras áreas filosóficas de la misma entidad presentan trayectorias femeninas. La coexistencia de celdas con exclusión, paridad localizada (P) y feminización relativa confirma que la incidencia epistémica no responde únicamente a la especialización temática, sino a la articulación entre la tradición filosófica, la comunidad académica local y los mecanismos de legitimación institucional.

En conjunto, la evidencia demuestra que las desigualdades de género en el campo filosófico dentro del SNII cuentan con una dimensión epistémica. En este marco, algunas subdisciplinas funcionan como espacios de consagración masculina, mientras que otras operan como zonas de mayor apertura, sin que ello impacte en la redistribución del prestigio hacia los estratos superiores. Desde esta perspectiva, la incidencia constituye un mecanismo clave del Efecto Matilda contemporáneo: no impide el ingreso de las mujeres al campo, pero delimita los espacios donde su producción es reconocida y acumulable como capital científico. La desigualdad surge de quienes

participan, y se agrava en las formas de conocimiento que cuentan, los territorios donde se producen y las tradiciones bajo las cuales se legitiman.

Figura 6. Matriz de Interseccionalidad por subdisciplina del campo filosófico SNII (2014–2024). Incidencia epistémica del reconocimiento por subdisciplina y territorio: razón F/M en Filosofía (SNII 2014–2024). La razón F/M se calcula sobre registros persona–año. EX indica exclusión femenina (F=0, M>0); 0, exclusión masculina (M=0, F>0); P, paridad (F=M). Elaboración propia con base en padrones públicos anuales del SNII.



Discusión

4.1 La persistencia del Efecto Matilda y la segregación vertical

La comprensión de la desigualdad en el SNII plantea un desplazamiento analítico: del sexo como variable administrativa al género como construcción social de la vida académica. Lo que el sistema registra como un dato biográfico, la estructura del campo filosófico en el SNII lo traduce en una jerarquía de credibilidad, donde la identidad de las personas investigadoras condiciona la percepción de su excelencia académica. En este mecanismo de clasificación pública, el reconocimiento no solo describe trayectorias: las ordena, valida y consagra, condicionando qué tan fácilmente el capital académico se transforma en prestigio y autoridad. En este marco, los resultados son consistentes con el Efecto Matilda como patrón contemporáneo de atribución desigual del prestigio: no se configura en el veto de ingreso, sino como rendimiento diferencial del reconocimiento conforme se asciende en la jerarquía institucional.

En el análisis del campo filosófico dentro del SNII, la masculinización estructural del padrón y su comportamiento jerárquico revelan una forma específica de segregación vertical: la desigualdad de género se manifiesta con mayor rigor en la capacidad de transformar el reconocimiento en autoridad epistémica que en el acceso al sistema. El perfil por niveles no sugiere una caída lineal, sino un gradiente de reconocimiento que se agudiza progresivamente con la jerarquía. La participación femenina es consistentemente reducida en los tramos iniciales, y esta brecha se amplía en los niveles superiores, donde la razón de masculinidad se mantiene por encima de 2.0. El cierre es especialmente marcado en la cúspide simbólica del sistema, donde la pre-

sencia femenina es mínima. Esta estructura confirma que el acceso a los rangos de mayor jerarquía mantiene un sesgo de género persistente al cierre del decenio analizado. Los hallazgos corroboran la tesis de Rossiter sobre la acumulación asimétrica del mérito, donde el avance en el escalafón no garantiza el acceso equitativo a los máximos honores del campo³². Van den Brink y Benschop describen la homofilia masculina: mientras la carrera de los filósofos se legitima mediante la proyección de potencial y la cooptación en redes de pares, las trayectorias femeninas se someten a un escrutinio de productividad que difícilmente se traduce en la consolidación de autoridad dentro del campo³³.

Desde los feminismos de la ciencia, introducir el género como categoría analítica permite develar que la supuesta neutralidad del mérito no es un punto de partida, sino una construcción institucional que históricamente ha privilegiado experiencias masculinas como estándar implícito de universalidad³⁴. Para el estudio de la Filosofía como campo reconocido por el SNII, esto implica que la desigualdad no es solo un problema de justicia distributiva (quién entra o permanece), sino un problema epistémico: cuando el reconocimiento se organiza de manera diferencial, reduce la diversidad de perspectivas con capacidad de incidir en los criterios de legitimidad, en la definición de lo central y en la disputa por el canon. En consecuencia, la Filosofía en el SNII aparece como un subcampo donde el mérito no *circula* en el vacío, sino dentro de una arquitectura de consagración que convierte una variable administrativa en género operativo: un principio práctico de clasificación

32 Rossiter, "The Matthew Matilda Effect in Science," 325–341.

33 Marieke van den Brink y Yvonne Benschop, "Gender Practices in the Construction of Academic Excellence: Sheep with Five Legs," *Organization* 19, no. 4 (2012): 507–524.

34 Maffía, "El vínculo crítico," 47–51.

que afecta credibilidad, pertenencia y acumulación de autoridad.

4.2 Geografías de la exclusión: centralismo intelectual y jerarquía territorial

Los resultados muestran que la autoridad epistémica reconocida no solo es jerárquica: también es territorial. La concentración persistente de registros en la Ciudad de México —56.5% del padrón filosófico— confirma un centralismo intelectual que excede lo demográfico y opera como mecanismo de validación epistémica: el nodo dominante organiza reputación, redes y estándares, mientras múltiples entidades quedan en posiciones periféricas dentro de la distribución nacional del prestigio³⁵. En este sentido, el territorio no funciona como contexto, sino como condición de posibilidad del reconocimiento.

Desde las geografías del conocimiento³⁶, el lugar de producción adquiere relevancia al modelar la circulación del crédito, el acceso a espacios institucionales de evaluación y la proximidad a los espacios donde se decide lo *universal* frente a lo *regional*. En México, esta dinámica se expresa con particular intensidad en el SNII: la arquitectura centralizada del sistema ha consolidado a la capital como nodo de certificación de excelencia, mientras la periferia institucional queda asociada a una menor visibilidad y densidad de circuitos de evaluación³⁷. En el campo filosófico, el territorio opera

35 David N. Livingstone, *Putting Science in Its Place: Geographies of Scientific Knowledge* (University of Chicago Press, 2003).

36 Daniel Benjamín Aché Aché, “Geografía de las desigualdades territoriales socio-económicas y socio-ambientales,” *Terra. Nueva Etapa* 28, no. 43 (2012): 89–108.

37 Sylvie Didou Aupetit y Eduardo Remedi Allione, *El SNI en el espejo: entre el modelo y la realidad* (Cinvestav / IPN, 2008).

como una forma de capital: estar en el *centro* incrementa la probabilidad de acceso a redes de formación, reconocimiento y validación que sustentan la consagración de la trayectoria científica; fuera de ese núcleo, la fragmentación institucional y la disminución de la masa crítica pueden favorecer circuitos cerrados de validación.

Este centralismo se vuelve más crítico cuando se cruza con el género. Las variaciones del Índice de Masculinización entre entidades federativas derivan en escenarios de exclusión femenina absoluta que se intensifican a lo largo del tiempo. Por lo tanto, la desigualdad se incrementa en configuraciones situadas: existen territorios donde la paridad es más plausible y otros donde se forman enclaves de cierre. En este sentido, el territorio actúa como amplificador de desigualdades: donde el campo es pequeño y las redes son más endogámicas, los criterios de excelencia tienden a estabilizarse en clave masculina y las oportunidades de acumulación de reconocimiento se estrechan para mujeres filósofas y otras identidades subrepresentadas³⁸. En consecuencia, el territorio no solo *ubica* trayectorias: delimita umbrales de credibilidad y condiciona quién puede hablar *en nombre* del conocimiento filosófico legitimado en el SNII.

4.3 Interseccionalidad disciplinar: un acercamiento a la incidencia epistémica

El mapeo interseccional muestra que la arquitectura del reconocimiento se organiza mediante configuraciones situadas y no homogéneas: coexisten exclusiones, paridades localizadas y concentraciones masculinas intensas, sin un patrón uniforme a nivel nacional. Los resultados obtenidos

38 Bourdieu, “Le champ scientifique,” 88–104.

abandonan la lectura por promedios y se direccionan a la interacción entre género, territorio y prestigio. Desde la perspectiva interseccional, la desigualdad no es una suma de factores aislados, sino una estructura que emerge de su articulación, produciendo cierres específicos donde convergen las normativas, tradiciones y costumbres institucionales de los sistemas científicos³⁹. En términos analíticos, el género y el territorio no deben verse como dimensiones aisladas, sino como interacciones que configuran una arquitectura interseccional del prestigio científico.

Aunado a lo anterior, la arquitectura se complejiza al incorporar la dimensión interna del campo: la Filosofía no aparece como bloque uniforme, sino como un conjunto de nichos donde el prestigio se distribuye de manera diferencial. La segmentación por subdisciplinas sugiere fronteras epistémicas que modulan inclusión, crédito y centralidad: existen áreas más próximas a la paridad y otras con participación femenina sustancialmente menor, con especial intensidad en tradiciones históricamente masculinizadas. En este punto, la desigualdad deja de ser solo *cuántas personas* y se vuelve *qué conocimiento*: no solo importa quién participa, sino qué estilos, problemas y tradiciones acceden con mayor facilidad a los circuitos de consagración dentro del sistema⁴⁰. En ese sentido, la evidencia por subdisciplina dialoga con la noción de imaginario filosófico: la disciplina puede proteger su hegemonía al presentar ciertos problemas y estilos como “fundamentales”, mientras desplaza otros hacia registros considerados periféricos o secundarios⁴¹.

39 Kimberlé Crenshaw, “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex,” *University of Chicago Legal Forum* (1989): 139–167.

40 Didou Aupetit y Remedi Allione, *El SNI en el espejo*.

41 Fricker, *Epistemic Injustice*.

Sobre estas bases se sitúa el uso de incidencia epistémica: no como una medición directa de influencia científica, sino como una aproximación estructural a partir de las configuraciones de distribución que tiene el reconocimiento entre subdisciplinas y territorios, y cómo se forman combinaciones de exclusión, paridad localizada o feminización relativa. En este sentido, las mediciones se orientan a las condiciones institucionales para incidir, no a la incidencia misma. Desde el enfoque feminista, las brechas se diversifican: aun cuando existan áreas con mayor presencia de mujeres, si el núcleo de la consagración permanece protegido —por jerarquía, territorio y fronteras internas—, la participación no se traduce en capacidad de instituir criterios, orientar agendas o transformar lo que cuenta como excelencia. Así, el concepto de injusticia epistémica explica el mecanismo sin sobreactuarlo: cuando prejuicios de identidad afectan la credibilidad asignada en procesos de evaluación por pares, se restringe quién puede ser leído como voz autorizada para definir estándares y centralidades.

4.4 El campo filosófico rumbo a la incidencia epistémica

Un contraste clave proviene del análisis de Lanahan, Gonzalez-Brambila y Armanios, sobre discrepancias de género en la promoción académica en campos de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) en México, con base en trayectorias dentro del SNII. Su hallazgo central es consistente con una lógica de credibilidad diferencial: aun cuando las mujeres presentan indicadores de rendimiento favorables al ascenso, ello no se traduce de manera equivalente en probabilidades de promoción frente a los hombres⁴². Este resultado, producido en otro segmento

42 Lauren Lanahan, Claudia González-Brambila y Daniel Erian Ar-Aitías. *Revista de Estudios Filosóficos*. Vol. VI, N° 12, Julio-Diciembre 2026, pp. 1-42

del sistema científico mexicano, refuerza la lectura de que la desigualdad no se agota en la *presencia* ni se explica mecánicamente por desempeño, sino que se expresa en la conversión desigual del trabajo académico en prestigio y autoridad. En el campo filosófico, además, esta lógica se rearticula con el territorio y con la segmentación interna de la disciplina, produciendo enclaves de cierre que los promedios nacionales tienden a ocultar.

En conjunto, estas evidencias comparadas cuestionan que la inclusión, por sí sola, reconfigure la arquitectura de prestigio del SNII: el problema no es únicamente quién entra, sino cómo se distribuyen los rendimientos del reconocimiento y qué trayectorias resultan más legibles como excelencia. A pesar de las transformaciones normativas impulsadas por el SNII para integrar la perspectiva de género en la evaluación científica, la reducción de brechas en el campo filosófico aparece como una condición fragmentada y reversible. La evidencia sugiere que el incremento de investigadoras en los niveles de ingreso no ha sido suficiente para reconfigurar la arquitectura del prestigio en los estratos superiores, donde operan criterios de reconocimiento, permanencia y prestigio que tienden a favorecer trayectorias históricamente masculinizadas. En este marco, las medidas orientadas a la inclusión corren el riesgo de producir *mejoras promedio* sin desactivar los

manios, "Unpacking Gender Discrepancies in Academic Promotion across STEM Fields in Mexico," *PLOS ONE* 20, no. 8 (2025): e0324464, <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0324464>. Este estudio analiza procesos de promoción académica en disciplinas STEM, mostrando brechas de género persistentes aun cuando se controlan variables de productividad y trayectoria. Su enfoque se centra en eventos específicos de ascenso, mientras que el presente trabajo reconstruye trayectorias institucionales longitudinales, lo que permite distinguir entre reconocimiento, permanencia y consagración del prestigio como dimensiones analíticamente diferenciadas.

enclaves donde la exclusión se estabiliza. En México, investigaciones recientes sobre la presencia de las mujeres en la disciplina han contribuido a visibilizar la asimetría; sin embargo, sus efectos se ven limitados cuando no alcanzan los circuitos territoriales y disciplinares donde se define la consagración de las trayectorias⁴³.

Las diferencias entre mujeres y hombres confirman que la paridad numérica es un indicador insuficiente si no se acompaña de una reforma estructural en la atribución del mérito. El techo de cristal no es una barrera única, sino una serie de micro-mecanismos de exclusión que se acumulan a lo largo de la vida académica⁴⁴. Por tanto, el reto se plantea desde la frecuencia con la que el trabajo de las mujeres logra convertirse en una reputación acumulable y autoridad epistémica para definir estándares. De esta manera, el diseño de propuestas de incidencia, políticas y estrategias institucionales orientadas a desarticular la tiranía de los promedios configuran una respuesta para que el reconocimiento se fundamente en nuevas formas de evaluación y validación de trayectorias.

Ante este panorama, la justicia institucional⁴⁵ en el campo filosófico demanda transitar de la representatividad estadística a una redistribución efectiva de la autoridad epistémica en todos los niveles, territorios y subdisciplinas del SNII. Esto implica desplazar el foco desde la presencia hacia la incidencia: no solo quiénes integran el padrón, sino quiénes participan en los espacios donde se fijan agendas,

43 Fanny del Río, *Hacia una crítica ética de la historia de la filosofía en México desde una perspectiva de género* (Editorial NUN-Sapientia, 2022).

44 Ana Buquet, Jennifer Cooper, Hilda Rodríguez y Luis Botello, *Sistema de indicadores para la equidad de género en instituciones de educación superior* (UNAM / INMUJERES, 2013).

45 Fricker, *Epistemic Injustice*.

se dictaminan trayectorias, se estabilizan cánones y se decide qué cuenta como trayectoria de prestigio. Entendida como capacidad estructural para orientar criterios de legitimidad, agendas académicas y formas de autoridad disciplinar, la incidencia epistémica permite mostrar que el reconocimiento no solo distribuye posiciones, sino también condiciones para participar en la definición de lo que cuenta como trayectoria académica de prestigio en Filosofía. En suma, al demostrar que la desigualdad opera como arquitectura jerárquica, territorial e interna al campo, se abre una agenda de investigación y de reforma orientada a hacer que el reconocimiento no solo incluya, sino que redistribuya poder epistémico.

Conclusiones

En el SNII, lo que parece un dato registral (sexo) no permanece como marca administrativa: al entrar en un dispositivo de clasificación pública, se traduce socialmente en género y opera como principio práctico de reconocimiento. En el campo filosófico reconocido por el SNII, esta traducción es consistente con el *Efecto Matilda en su forma contemporánea*: no como veto frontal al acceso, sino como atribución desigual de prestigio y rendimientos diferenciales del reconocimiento a lo largo de la jerarquía institucional. Estas implicaciones van más allá del campo filosófico: introducir el género como categoría analítica permite leer el padrón —y, por extensión, otros sistemas científicos— como una arquitectura que produce autoridad epistémica, no solo como un registro descriptivo de trayectorias.

La desigualdad se vuelve más nítida cuando se abandona la lógica de los promedios y se observa como una arquitectura interseccional del prestigio. Las brechas no se

distribuyen de manera homogénea: coexisten paridades localizadas, concentraciones masculinas y enclaves de exclusión que quedan ocultos cuando se reportan únicamente indicadores agregados⁴⁶. Esta *tiranía de los promedios* es crucial porque puede producir la ilusión de avance sin alterar los mecanismos donde se estabiliza la consagración. En términos sustantivos, la desigualdad opera como una triple barrera: género (jerarquías de credibilidad), territorio (centralismo intelectual y periferias con menor densidad de validación) y disciplina/subdisciplina (fronteras internas que jerarquizan tradiciones y estilos, modulando qué trayectorias acceden a los circuitos de prestigio). El resultado no es solo desigualdad de representación, sino desigualdad en la capacidad de acumular reconocimiento en las zonas donde se decide la centralidad disciplinar.

En este análisis, la incidencia epistémica se entiende como una aproximación estructural: en lugar de observar directamente la influencia efectiva en el canon, la citación, los currículos, los circuitos editoriales o los espacios de dictaminación, se capturan condiciones institucionales que amplían o restringen la capacidad de orientar criterios de legitimidad, agendas académicas y formas de autoridad disciplinar. Integrar la triple barrera ofrece una ruta clara para avanzar hacia ese análisis al conectar reconocimiento administrativo con los mecanismos concretos que producen autoridad. El siguiente paso es seguir el rastro de cómo esas condiciones se convierten en influencia efectiva: qué se enseña, qué se cita, qué circuitos editoriales sostienen reputaciones y qué rutinas de evaluación estabilizan criterios. En ese tránsito, la Filosofía tiene un papel irrenunciable: ejercer reflexividad sobre sus propios

46 Kimberlé Crenshaw, "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex".

estándares de legitimidad y sobre la aparente neutralidad de los criterios que definen lo central, lo riguroso y lo canónico. No se trata solo de sumar presencia en el padrón, sino de abrir los espacios donde se instituyen agendas y se distribuye credibilidad, para que la participación pueda traducirse en autoridad e incidencia. En suma, pasar del reconocimiento institucional a la incidencia epistémica invita a la comunidad científica a intervenir críticamente en los marcos que ordenan el prestigio.

Referencias bibliográficas

Aché Aché, Daniel Benjamín. “Geografía de las desigualdades territoriales socio-económicas y socio-ambientales.” *Terra. Nueva Etapa* 28, no. 43 (2012): 89–108.

Blazquez Graf, Norma, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo, coords. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. UNAM, 2012.

Bourdieu, Pierre. *Homo Academicus*. Traducido por Peter Collier. Stanford. Stanford University Press, 1988.

Bourdieu, Pierre. “Le champ scientifique.” *Actes de la recherche en sciences sociales* 2, no. 2–3 (1976): 88–104.

Buendía, Angélica, Susana García Salord, Rocío Grediaga, Monique Landesmann, Roberto Rodríguez-Gómez, Norma Rondero, Mario Rueda y Héctor Vera. “Queríamos evaluar y terminamos contando: alternativas para la evaluación del trabajo académico.” *Perfiles Educativos* 39, no. 157 (2017): 200–219.

Buquet, Ana, Jennifer Cooper, Hilda Rodríguez y Luis Botello. *Sistema de indicadores para la equidad de*

género en instituciones de educación superior. UNAM / INMUJERES, 2013.

Chong-Carrillo, Olimpia, Martín Alonso Aréchiga-Palomera, Michellet Acosta-Altunaga y Fernando Vega-Villasante. “Mujeres bajo la lupa del SNII: evidencias de desigualdad desde el padrón 2025 y un análisis con inteligencia artificial.” *Revista Latinoamericana de Recursos Naturales* 21, no. 2 (2025): 84–89.

Collins, Harry, y Robert Evans. *Rethinking Expertise*. University of Chicago Press, 2007.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Programa Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 2014–2018*. CONACYT, 2014. <https://www.centrogeo.org.mx/archivo/archivo-transparencia/programas/105-programa-institucional-conacyt-2014-2018/file>.

Crenshaw, Kimberlé. “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex.” *University of Chicago Legal Forum* (1989): 139–167.

Crenshaw, Kimberlé. “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color.” *Stanford Law Review* 43, no. 6 (1991): 1241–1299.

Del Río, Fanny. *Hacia una crítica ética de la historia de la filosofía en México desde una perspectiva de género*. Editorial NUN-Sapientia, 2022.

Didou Aupetit, Sylvie, y Eduardo Remedi Allione. *El SNI en el espejo: entre el modelo y la realidad*. Cinvestav / IPN, 2008.

Espeland, Wendy Nelson, y Michael Sauder. “Rankings and Reactivity: How Public Measures Recreate Social Worlds.” *American Journal of Sociology* 113, no. 1 (2007): 1–40.

Fricker, Miranda. *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*. Oxford University Press, 2007.

Gieryn, Thomas F. "Boundary-Work and the Demarcation of Science from Non-Science: Strains and Interests in Professional Ideologies of Scientists." *American Sociological Review* 48, no. 6 (1983): 781–795.

Haraway, Donna J. "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective." *Feminist Studies* 14, no. 3 (1988): 575–599.

Harding, Sandra. *The Science Question in Feminism*. Cornell University Press, 1986.

Harding, Sandra. *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives*. Cornell University Press, 1991.

Haslanger, Sally. "Changing the Ideology and Culture of Philosophy: Not by Reason (Alone)." *Hypatia* 23, no. 2 (2008): 210–223.

Jasanoff, Sheila, ed. *States of Knowledge: The Co-production of Science and the Social Order*. Routledge, 2004.

Jenkins, Fiona, y Katrina Hutchison, eds. *Women in Philosophy: What Needs to Change?*. Oxford University Press, 2013.

Jiménez Moreno, José Alfonso. "El Sistema Nacional de Investigadores en México como mecanismo meritocrático de un Estado Evaluador." *Reflexión Política* 21, no. 41 (2019): 81–90.

Lanahan, Lauren, Claudia González-Brambila y Daniel Erian Armanios. "Unpacking Gender Discrepancies in Academic Promotion across STEM Fields in Mexico." *PLOS ONE* 20, no. 8 (2025): e0324464. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0324464>.

Latour, Bruno. *Science in Action: How to Follow Scientists and Engineers Through Society*. Harvard University Press, 1987.

Livingstone, David N. *Putting Science in Its Place: Geographies of Scientific Knowledge*. University of Chicago Press, 2003.

Longino, Helen E. *Science as Social Knowledge: Values and Objectivity in Scientific Inquiry*. Princeton University Press, 1990.

Maffía, Diana. “El vínculo crítico entre género y ciencia.” *Clepsydra* 5 (2006): 37–57.

Merton, Robert K. “The Normative Structure of Science.” En *The Sociology of Science: Theoretical and Empirical Investigations*, editado por Norman W. Storer, 267–278. University of Chicago Press, 1973.

Rossiter, Margaret W. “The Matthew Matilda Effect in Science.” *Social Studies of Science* 23, no. 2 (1993): 325–341.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. “Archivo Histórico del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).” Consultado el 10 de diciembre de 2025. <https://secihti.mx/snii/archivo-historico-del-snii/>.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. “Reglas de Operación del Programa presupuestario S191 ‘Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores’.” *Diario Oficial de la Federación*, 28 de febrero de 2025.

Shapin, Steven. *A Social History of Truth: Civility and Science in Seventeenth-Century England*. Chicago: University of Chicago Press, 1994.

Strathern, Marilyn, ed. *Audit Cultures: Anthropological Studies in Accountability, Ethics and the Academy*. Routledge, 2000.

Van den Brink, Marieke, y Yvonne Benschop. “Gender Practices in the Construction of Academic Excellence: Sheep with Five Legs.” *Organization* 19, no. 4 (2012): 507–524.